



ANEXO 2

ACTIVIDAD 1.- Activamos conocimientos previos. LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.

| DURACIÓN | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS |
|---------------|---------------|--------------------------|---------------|
| 10-15 minutos | Parejas | Pizarra/ Pizarra digital | Aula-asamblea |

TÉCNICA COOPERATIVA: lo que sé y lo que sabemos (Colegio Ártica)

1. El profesor o profesora anuncia el tema que se va a tratar y pide a los alumnos y alumnas que lo comenten: **LOS DERECHOS DE LA INFANCIA** (la Convención de los derechos del niño, para que están los derechos, para quiénes están dirigidos ...)
2. El alumnado, de forma individual, piensa sobre lo que conoce del tema.
3. Los alumnos y alumnas forman parejas y ponen en común sus opiniones. A continuación, construyen una respuesta conjunta.
4. El profesor o profesora dirige una puesta en común en la que algunas parejas comparten su respuesta.

Para reflexionar acerca de los derechos también podemos utilizar el cartel.

Se les puede preguntar:

¿Qué derechos aparecen?

¿Qué suponen cada uno de estos derechos para los niños y las niñas?

¿Qué supone no tener estos derechos?

Tenemos que lograr que los alumnos y alumnas, lleguen a la conclusión de que un derecho que tienen, es el derecho a entenderse, pues lo habitual es que este derecho no salga por sí mismo, por lo que podemos introducir el tema, indicando que un derecho que existe es el derecho a entenderse, y les planteamos una lluvia de ideas en la pizarra, para que digan todo lo que saben sobre ese derecho y recogemos las ideas previas: entenderse implica respetar las ideas y opiniones de los demás, comunicarnos de una forma adecuada, respetando no sólo las ideas, sino también los sentimientos y emociones de los demás, entenderse es colaborar para mantener la paz, utilizar el diálogo para resolver los conflictos, respetar la diversidad, etc. Estas ideas





las tendremos en cuenta a la hora de poner en marcha las actividades de la unidad didáctica. Se les explicará el trabajo que se va a realizar durante los siguientes días y el motivo: DÍA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA. Hacemos hincapié en que los derechos son para todos los niños y niñas del mundo y de que están para que los niños estén protegidos frente al abandono, las guerras, el hambre... y que nosotros tenemos que ayudar a que eso sea así.

Después, podemos recordar nuestros derechos y hablar, reflexionar y pensar sobre lo que aparece en alguno de los siguientes videos:

https://www.youtube.com/watch?v=xNYTO_rwfqI (Canción de los derechos.2:36)

https://www.youtube.com/watch?v=H03kXK_PE8E (Enseñas 20 de noviembre - Día de los Derechos del Niño (lenguaje de signos). 5:35)

https://www.youtube.com/watch?v=ksd_Vs6TaG0 (Derechos de los niños. UNICEF. 3:02)

<https://www.youtube.com/watch?v=LQuBK30wvul> (Ubuntu "Yo soy porque nosotros somos" .6:51)

<https://es.scribd.com/doc/6201908/Declaracion-Universal-de-los-Derechos-Humanos-Adaptada-Para-Ninos> (Cuento. Declaración de los Derechos Humanos)

<https://www.youtube.com/watch?v=T9XhBuOtWtg> (Derechos Humanos. 5:22)

<https://www.youtube.com/watch?v=fyZrUJ7tOCU> (SED y los Derechos de la Infancia. 2:49)

